Outlook

SOLICITUD CERTIFICADOS IVC ICBF CONVENIOS DE ASOCIACIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS

Desde Aseguramiento Calidad <Aseguramiento.calidad@icbf.gov.co>
Fecha Mar 08/04/2025 12:07
Para Adriana Gonzalez Gomez <agonzalezg1@sdis.gov.co>
CC Maria Fernanda Daza Barbosa <mdazab@sdis.gov.co>; Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>; Nini Johanna Franco Montoya <nfrancom@sdis.gov.co>; Margarita Maria Cuellar Mendez <mcuellarm@sdis.gov.co>; Delcy Tatiana Saravia Perea <Delcy.Saravia@icbf.gov.co>; Erika Xiomara Ariza Bautista <Erika.Ariza@icbf.gov.co>; Sonia Rocio Romero Gonzalez <Sonia.RomeroG@icbf.gov.co>

8 archivos adjuntos (2 MB)

CERTIFICADO IVC FUNDACIÓN FER - ABRIL DE 2025.pdf; CERTIFICADO IVC EL CAMBIO PARA UNA NUEVA VIDA.pdf; CERTIFICADO IVC FUNDACION FANA ABRIL DE 2025.pdf; CERTIFICADO IVC FUNDACION Otero Lievano ABRIL DE 2025.pdf; CERTIFICADO IVC ASOBEN - ABRIL DE 2025.pdf; CERTIFICADO IVC FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA 01-04-2025.pdf; CERTIFICADO IVC FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS 01-04-2025.pdf; CERTIFICADO IVC CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN 01-04-2025.pdf;

Subdirectora
Adriana González Gómez
Secretaria Distrital de Integración Social

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la solicitud radicado **20251222000138752,** me permito allegar las certificaciones de Inspección, Vigilancia y Control de las siguientes instituciones:

Quedo atenta a cualquier inquietud,

Cordialmente,

De: correspondencia.SedeNacional <correspondencia.SedeNacional@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 26 de marzo de 2025 2:27 p. m.
Para: Secretaria General <Secretaria.General@icbf.gov.co>; Leonardo Alfonso Perez Medina <Leonardo.Perez@icbf.gov.co>; Jeason Ariel Cossio Ibarguen <Jeason.Cossio@icbf.gov.co>
CC: Amalin Ariza Mahuad <Amalin.Ariza@icbf.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD CERTIFICADOS IVC ICBF CONVENIOS DE ASOCIACIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS

Buen día,

Su solicitud fue radicada bajo el numero **20251222000013875 2** para su debido tramite, se asignó al área de Oficina Asesora Juridica

con copia a Oficina de Aseguramiento a la Calidad

Cordialmente

De: Secretaria General <Secretaria.General@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de marzo de 2025 13:54
Para: correspondencia.SedeNacional <correspondencia.SedeNacional@icbf.gov.co>; Leonardo Alfonso Perez Medina <Leonardo.Perez@icbf.gov.co>; Jeason Ariel Cossio Ibarguen <Jeason.Cossio@icbf.gov.co>
Cc: Amalin Ariza Mahuad <Amalin.Ariza@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD CERTIFICADOS IVC ICBF CONVENIOS DE ASOCIACIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS

Cordial saludo,

Remito correo enviado por la Dra. Adriana Gonzalez Gomez - Subdirectora para la Infancia - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, para la respectiva radicación en Orfeo.

Favor remitir a: Leonardo Alfonso Perez Medina <Leonardo.Perez@icbf.gov.co>; Jeason Ariel Cossio Ibarguen Jeason.Cossio@icbf.gov.co, para su conocimiento y fines correspondientes.

Cordialmente,

De: Adriana Gonzalez Gomez <agonzalezg1@sdis.gov.co>
Enviado el: miércoles, 26 de marzo de 2025 11:54 a. m.
Para: Secretaria General <Secretaria.General@icbf.gov.co>; ICBF Atencion al Ciudadano <Atencion.Ciudadano@icbf.gov.co>
CC: Maria Fernanda Daza Barbosa <mdazab@sdis.gov.co>; Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>; Nini Johanna Franco Montoya <nfrancom@sdis.gov.co>; Margarita Maria Cuellar Mendez <mcuellarm@sdis.gov.co>; Aleida Evelia Orozco Ortega <Aleida.Orozco@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADOS IVC ICBF CONVENIOS DE ASOCIACIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de agonzalezg1@sdis.gov.co. Por qué es esto importante

Doctora
ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA
Coordinadora Grupo Jurídico
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional

De manera atenta adjunto solicitudes de Certificados de Inspección Vigilancia y Control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESALES) cuya Inspección, vigilancia y Control según certificado de existencia y representación legal recae sobre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR con las que se suscribieron los Convenios de Asociación para la prestación del Servicio de Jardines Infantiles Cofinanciados vigencia 2024:

Lo anterior teniendo en cuenta que para la tercera semana de abril de 2025 se prevé adelantar modificaciones contractuales y se debe garantizar que las ESALES no se encuentren en estado disolución o proceso de liquidación, no tengan sanciones ni restricciones para el ejercicio de su actividad social y hayan cumplido con la obligación que les asiste de actualización de la información financiera, contable y demás requerimientos correspondientes.

De antemano agradezco su colaboración y quedo atenta a sus comentarios,

Proyectó:
María Fernanda daza Barbosa
Subdirección para la Infancia

Cordialmente,

Adriana González Gómez
Subdirectora para la Infancia
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL